

SUSCRIPCIÓN

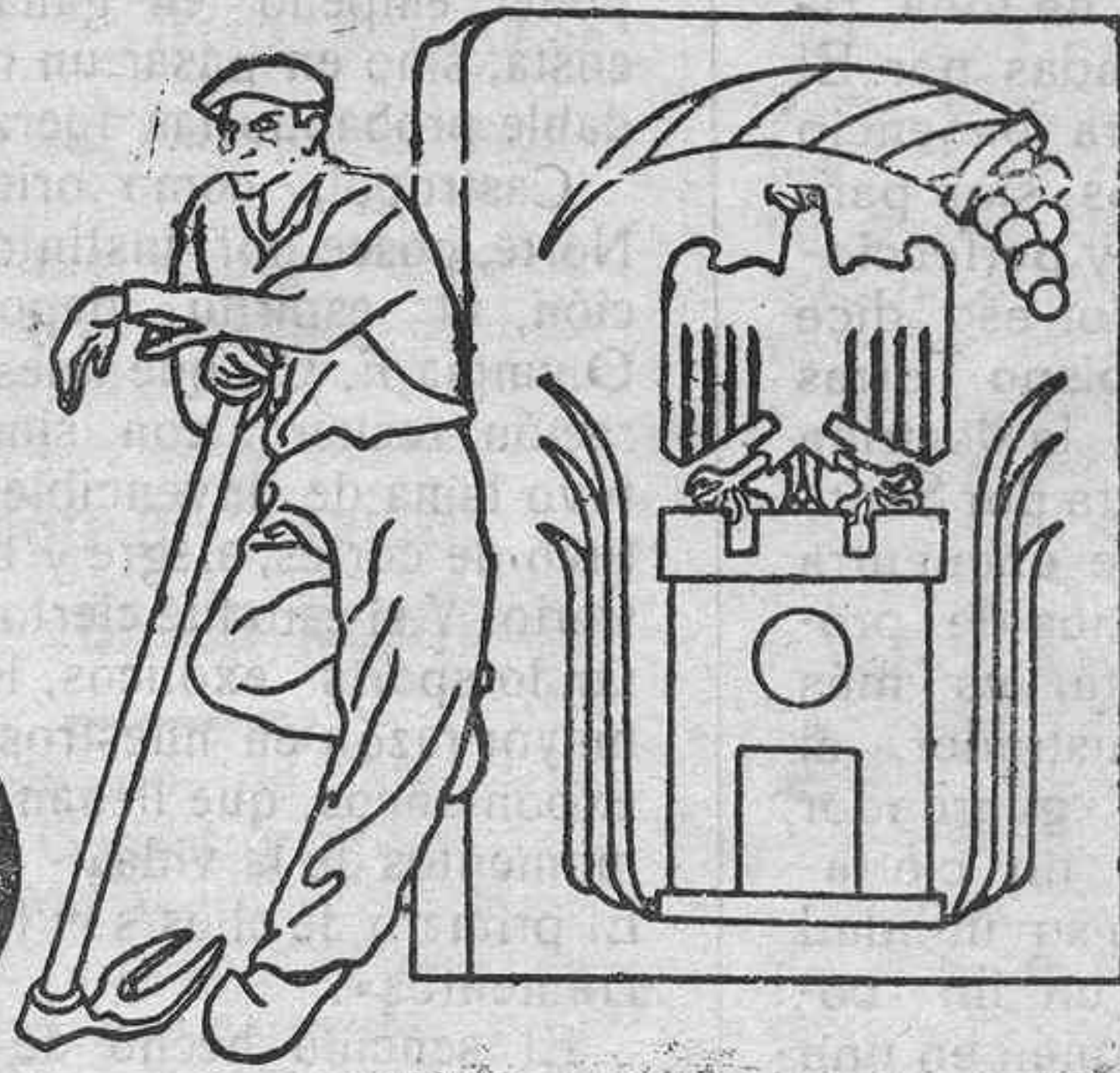
Castropol, semestre 2 pesetas. Año, 4 pesetas.

En toda España, semestre 2'25. Año 4'50.

América Año 8'00 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

El Aldeano



LA COLABORACIÓN
AL DIRECTOR

LA CORRESPONDENCIA
AL ADMINISTRADOR

Ramón Martínez

Periodico de informacion regional

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

¡Muy bien, estudiantes!

Según el gobierno, las garantías constitucionales han sido restablecidas. Ello no obstante, cuando los estudiantes madrileños en uso de su perfecto derecho, quisieron celebrar una manifestación en favor de la amnistía—como se han celebrado, sin alteración del orden, en otras ciudades—se les impidió hacerlo de un modo tan violento y desproporcionado, que la cosa acabó en un verdadero sitio de la Facultad de Medicina. El modo brutal con que las fuerzas llamadas de orden público actuaron ese día está patentizado en la protesta del Colegio de Médicos de Madrid, protesta que es la mejor respuesta a las insidias de «El Debate» y del cobarde «A B C».

La protesta de los escolares españoles ha sido inmediata. Y no puede ser más legítima: véase, sinó, la actitud del público que presenciaba los sucesos y el hecho de que el profesorado de la Central haga suyas las peticiones de los escolares y exija la destitución del director general de seguridad y la depuración de responsabilidades. Una vez más, los estudiantes están dando una lección de decencia política a todos los españoles, por su actitud resuelta ante los desmanes del poder.

Es muy natural, por otra parte, que la clase escolar sea la fuerza de choque contra el régimen que se tambalea y que los defensores de éste la hagan víctima preferente de su rencor. La juventud universitaria es hoy un núcleo insobornable y forzosamente tiene que ser un serio obstáculo—unido a tantos más—para lo que solo se ha sostenido gracias a la corrupción de la vida pública española.

EL ALDEANO saluda, desde su rincón, con un ¡hurra! entusiasta a esos bravos muchachos, de quienes tanto pueden aprender sus padres.

“El Sol” ha muerto

La conspiración palaciega contra el gran diario liberal, ha tenido éxito. Un grupo de plutócratas serviles se interpuso entre sus redactores y sus lectores, y siguiendo «estas indicaciones», ha adquirido las acciones de la empresa editora. Consecuencia de esto ha sido que saliesen de «El Sol», Ortega y Gasset, Azorin, Pérez de Ayala, Heliófilo, Bagaria

etc. y que el pasado jueves nos encontrásemos con un periódico anodino, gris, que en vano trata de ocultar desde entonces su lacayuna sumisión.

El efecto ha sido fulminante en todas partes. Los mas de los lectores que aquí tenía han devuelto el periódico, y lo mismo ocurrió, según nuestras noticias, en Vegadeo, Ribadeo y otros puntos. Es muy natural; «El Sol» domesticado, tolerante con el régimen no tiene razón de ser, tendrá, cuando mas, una vida lánguida y ello es muy lógico, porque la razón de las soluciones intermediarias ha pasado y el porvenir de la nación se ventilará en la calle.

Nada han adelantado los interesados en amordazar al que hasta ahora fué un magnífico órgano de opinión. En fin de cuentas, no pasa de ser una habilidad más que como vr. gr. la formación del actual gobierno, será, a la larga, contraproducente. Para la semana próxima se anuncia la aparición de «Crisol», periódico que será la auténtica continuación de «El Sol» de hasta hace poco, y cuya vida está de antemano asegurada por los muchos miles de lectores que veíamos en el diario de Urgoiti el portavoz mas autorizado de la España nueva, digna y limpia.

OTRO MAS

No le basta a un pueblo inspirar su vida en normas de respeto y de justicia para que se siga con él la misma línea de conducta

Castropol, nuestra querida villa, nunca pretendió despojar a nadie de lo suyo; fué celosa de lo que le pertenece y dejó a los demás en la posesión pacífica de sus intereses. Si pretende hoy para sí una vía nueva de comunicación, es porque la geografía y los intereses generales de la nación se la conceden. Esto no obstante, no se observa con ella la misma corrección.

Hoy se le antoja a Luarca sumar a su partido judicial el concejo de Coaña. Nos lo dice su periódico «Luarca». Se apoya en que ese municipio estuvo unido a ella un tiempo; entre nosotros, nadie lo recuerda, y carecemos de datos que nos lo evidencien. Lo que sabemos—nos lo dicen documentos históricos—es que de muy antiguo viene Coaña unida judicialmente a Castropol. En 1313, al conceder el obispo de Oviedo don Fernando el fuero de Benavente al concejo de Castropol, que comprendía del Navia al Eo, estable-

cía la cláusula de que a él y a sus sucesores fuesen las apelaciones «procedentes de los jueces de la dicha puebla»—Castropol.

Como ve Luarca, lazos de convención muy antigua dentro del concepto de justicia unen a Coaña y Castropol. Si alguna vez se separaron, propendíanse y volvieron a juntarse; y esa separación, caso de que existiese, no da derecho a pretender otra nueva. Entonces tendría que reconocérselo Luarca respecto de Navia, que también estuvo unido a nosotros. No lo haría Luarca; obraría en ello muy bien; pero, «lo que no quieras para ti, no lo quieras para otro».

Tan espacioso como ese fundamento, es el de que Coaña está más cerca de Luarca. Una parte sí, otra no. Y la mayor proximidad de esa parte, no incita al cambio; porque siendo la justicia una, la misma ha de encontrar Coaña en Luarca que en Castropol. Después, como tiene su propiedad inscrita aquí, tendría que ir a Luarca por unos asuntos y venir a Castropol por otros, y por evitarse media docena de kilómetros, recorrer cincuenta: 25 a Castropol y 25 a Luarca. Continuando como está, se ahorra 25.

Contadas veces vienen las cosas derechas al paladar. No creemos que Coaña se sienta mal en la casona solariega, en cambio creemos, sin que tenga precisión de demostrárnoslo, que Luarca quiera llevársela. Cuatro amigos no le han de faltar en Coaña para presentar en ellos el concejo entero. La vida no cambia, se reproduce. Piense en esto el Gobierno, en torno del cual se agita el asunto; no desnude a uno para vestir a otro; el fondo de la cuestión, es éste. Si Luarca, para ser la capital del occidente de Asturias, como a veces se le va de la lengua, necesita enojarse; para nosotros no precisa hacerlo; ya sabemos que tenemos la capital en Oviedo.

La función social de la propiedad

No con miras a un ridículo alarde de erudición vácua, sino con el propósito de dar mayor trabazón y unidad a estas líneas, vamos a exponer algunos antecedentes, con la concisión máxima que nos sea posible, de este interesante y sugestivo problema de actualidad perenne y palpitante.

La Revolución francesa, que

en orden a la arquitectura política de los Estados señala en la Historia un avance de importancia capital, incurrió en lamentables exageraciones. Así el artículo 16 de la Declaración de los derechos del hombre, dice taxativamente lo que sigue: El derecho de propiedad es aquél que pertenece a todo ciudadano de gozar y disponer a su gusto de sus bienes, de sus rentas y del fruto de su trabajo y de su industria. En este precepto aparece condensado el espíritu ferreo del derecho romano con su célebre principio de que el propietario puede usar y abusar de su propiedad, y del cual (del Derecho romano) dijo Maura con expresión afortunada, que estaba de cristianización muy necesitado. Los Códigos civiles que rigen en la actualidad, con destacadas excepciones, recogen y se inspiran en esta tendencia rabiosamente individualista. Esta tendencia tiene modernamente su raíz en la creencia «en la bondad nativa del hombre, el optimismo rousseauiano».

Las consecuencias perniciosas que de estos principios a que venimos aludiendo hubieron de derivarse, dieron vida a un saludable y vigoroso propósito de rectificación que culmina actualmente en la frondosa legislación social moderna. «El derecho social moderno—dice Alvaro López Núñez—no es otra cosa que el freno que la sociedad, pone a los movimientos individuales aún los que parecen más legítimos. El derecho social ha venido a socavar en sus cimientos toda la arquitectura del derecho clásico civil fundado sobre la autonomía individual que había erigido en principios casi sagrados muchos instintos egoístas». Eje fundamental y cardinal principio de este derecho es la llamada función social de la propiedad.

El individualismo pretendió endiosar al individuo haciendo de él la única realidad viva negando a la sociedad. El socialismo niega al individuo que queda despojado de toda personalidad, convertido así en una rueda del organismo social. Entre una y otra corriente está la doctrina armónica de los demócratas cristianos que reconocen al individuo sus derechos sin negar los suyos a la sociedad. El derecho de propiedad es en efecto un derecho del hombre, sagrado, desde luego, pero no

ilimitado ni absoluto, y no lo es porque las fuentes de toda riqueza no fueron dadas por El que todo lo creó para beneficio y goce de unos pocos, sino para procurar el sustento y perfeccionamiento de todos. Por eso dice magistralmente el obispo Torras y Bages que «según la doctrina de San Pablo expuesta por Santo Tomás, aquel que se encuentra investido de los oficios de propietario o capitalista, es más que todo un administrador, el cual es constituido guardador de aquella riqueza, no ciertamente tan solo para su utilidad sino también para un fin común». Y por eso también en una conferencia documentadísima y escrita con suma claridad acerca de este mismo tema, de la cual están tomadas gran parte de las ideas que aquí se consignan y cuya lectura brindo a quienes sientan interés por estas cuestiones, decía el profesor Mingujón, del selecto «Grupo de la democracia cristiana», que «no es la función social un aditamento externo de la propiedad, no es una circunstancia o modalidad que se le añade para perfeccionarla, es algo visceral, afecto a su ciencia, a su razón de ser, a su fundamento social, a la justificación de su existencia, pues si la propiedad privada, por su naturaleza, estuviera en oposición con el bien general, su existencia no estaría justificada y debería desaparecer. Pero las razones que justifican la existencia de las instituciones son también las razones que definen su naturaleza, su finalidad, su ordenamiento y sus límites. El abuso del propietario convierte la propiedad en cosa perjudicial, perturbadora y contraria al bien público».

Respondiendo a esta función social de la propiedad el poder público, en todos los países cultos ha creado instituciones que la consagran. La expropiación por causa de utilidad pública ¿qué es más que el reconocimiento categórico de que en caso de conflicto entre el bien individual y el bien social debe este último de prevalecer sobre aquél? La prescripción, los impuestos sobre solares, las servidumbres legales, la parcelación de la tierra y tantas otras instituciones no representan otra cosa que el más religioso acatamiento a aquel principio.

(Continuará)

RICARDO LÓPEZ.

Madrid y marzo.

Los deportes espontáneos

¡Cómo me vexo, aínda neno, brincando sobre da pedras da praya, rubindo ós valos, xogando nas alamedas...!
¡Vila morta, vila morta, aldeana e meriñeira!

CABANILLAS—Vento mareiro

Según la idea meridional del sport—producto de tradiciones taurinas—al buen deportista le basta para serlo llevar una insignia en la solapa, menudear las palabras en inglés convencional y soltar el chorro de su gracia desde las gradas de un stadium—mejor sería decir «desde el tendido».

Pero en la tierra clásica del deporte, saben que lo principal es el «fairplay», es decir, el ver en el

adversario un colaborador, y no poner empeño en ganar a toda costa, sino en pasar un rato agradable probando las fuerzas.

Castropol, como orientado al Norte, posee por instinto y tradición, el espíritu deportivo. El Olympia F. C., que nuestra generación recuerda con simpatía, no tuvo fama de invencible, pero la tuvo de cortés, alegre y buen contrario. Y si esto fué cierto interpretando sports exóticos, lo es con mayor razón en nuestros deportes espontáneos, que llenan todos los momentos de la vida. El primero de ellos son los «amarramientos».

El sencillo hecho de pelearse dos rapaces es un deporte reglamentado, pues las zancadillas y demás recursos sucios están considerados como faults y uno de los dos rivales—el más presuroso—tiene derecho a elegir si será «a piñas» o a «tumbar» (boxeo o greco-romana); los espectadores, actuando de referees y seconds, rodean a los combatientes para animarles, aconsejarles y evitar las transgresiones.

Aún acuerdo un caso ejemplar de pundonor deportivo. Dos muchachos decidieron, para arreglar sus diferencias, organizar un «amarramiento» en el Campo, pero el Terenolo—funcionario oficial y por lo tanto, poco respetuoso con las tradiciones—acudió a separarlos. «Vamos a la Paloma», se dijeron ellos por lo bajo, pero no tanto que el Terenolo no les oyese y le prohibiese alejarse de su vista. Y entonces fué cuando los dos sportsmen, sacrificando al deporte su amor propio, se pasaron amistosamente el brazo por el hombro y ante la vista de Terenolo, satisfecho de su política, dieron un rodeo por la puerta de las Cuatro Torres y llegaron a la Paloma donde os mirois yes amañaron un ring mullido pra que non se mancasen al cayer.

Un rapaz de Carballo, amigo mio, cuenta que hay allí dos hermanos gemelos, inseparables y los mejores amigos del mundo. Pero basta que alguien les ofrezca dos perris para que se lancen uno contra otro y menudeen las piñas hasta que uno de ellos queda vencido; entonces recogen el premio y con la cara hinchada, pero abrazados cariñosamente, se van camino de la dulcería. Y es que lo que hacen no es una pelea, sino una «exhibición de lucha libre a precios económicos».

Así como en el juego de azar se manifiesta la educación de cada cual, en la lucha es donde mejor se muestra el espíritu deportivo. La idea meridional de vencer a toda costa, les empuja a utilizar medios innobles que no se detienen hasta la típica puñalada. En cambio en el Norte basta que un rapaz ponga mala intención en la lucha—que le falta fairplay—para que los compañeros le tengan ojerriza: así les pasa a los que meten piedras o mojan la bufanda curullada con que se zorregan en el invierno para entrar en calor (los chicos, con más experiencia que sus papás, saben que la bufanda calienta más en las manos que en el pescuezo).

Muchos son los juegos que tienden a endurecer el cuerpo sin herirle: por eso en el de la pita ciega vale dar boinazos en las espaldas del que queda mientras apalpa al que cogió; y en el melás y en el rey del monumento el burro ha de soportar toda la variada se-

rie de chupatestas, gabuñois, estoles y palmadas; y en cualquier ocasión los muchachos están dispuestos a armar una batalla campal a terronazos—en las regiones que no tienen fairplay les arman a pedradas.

Tampoco se olvidan los lanzamientos, que se practican en las playas. El de peso se hace con piedras grandes; el de martillo, con un tanque lleno de agua, atado al extremo de una cuerda; y el de disco no es otra cosa que el «hacer sopas» en cuyo deporte contamos con verdaderos artistas.

El alpinismo se practica en Armán y en la Ribadía, aunque ésta perdió sus encantos con la construcción de la carretera y de las bajadas. Si alguna vez los arqueólogos de futuras edades hacen excavaciones en las peñas de Armán, quizá encuentren un perrón que yo introduje, en mis años infantiles, por una hendidura estrecha y profunda, para conmemorar un magnífico salto de tres metros que dí sobre la playa bajando desbocado por un prado de aquellos.

Y como hoy ya llené bastante papel, dejaré para otro día los deportes náuticos y la carrera.

MANUEL MARINERO

Galán y García Hernández

Desaparecida la previa censura, aunque ello sea más que por unos días, y dispuestos a trazar unas líneas para EL ALDEANO, lo primero que acude a la nuestra pluma, son los nombres de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, a quienes recordamos en todo momento, como cabe hacerlo a todo buen español, en señal de admiración y respeto, desde el día en que fueron segadas sus vidas por haber cometido el GLORIOSO DELITO de querer defender lo que la humanidad tiene como florón más preciado: ¡LA LIBERTAD!

Galán y García Hernández, cayeron para no levantarse jamás; pero sus excelsos nombres pasaron a la inmortalidad, pasaron al Martirologio a sumarse con Rafael de Riego, Diego de León, Torrijos y sus compañeros, y otros muchos Mártires que de la libertad española han sido.

Todas las causas nobles y santas, tienen sus Mártires, tienen su ídolos, y Galán y García Hernández, son los de la nueva y santa cruzada que en España se está librando para implantar la República, que es el único régimen de gobierno que puede salvar al pueblo español, y acabar con la siniestra sombra de Torquemada, que, a pesar de hallarnos en pleno siglo de las luces, aún se cierne, aún esparce sus asquerosos tentáculos sobre el régimen próximo a derrumbarse.

Galán y García Hernández tienen un altar en todo corazón español; sus nombres son la bandera ante la cual se descubre España, la España ansiosa de renovación, pues, no de otra cosa son dignos, quienes, como ellos, han sabido dar sus preciadas vidas en holocausto de un ideal que ostentaron con verdadero orgullo y mantuvieron con gallardía, hasta el momento de exhalar sus últimos suspiros, suspiros que supo recoger el alma española, y son, ¡quien lo

duda! los cimientos de una nueva España.

Y hasta quiso la Providencia, que el lugar del suplicio, que el sitio que sirvió de marco y aureola y escuchó los últimos latidos de los corazones de los bravos e hidalgos capitanes, glorias inmarcesibles del ejército, se llamase ¡CAMPO DE LOS MARTIRES!

¡GLORIA A ELLOS!

CONRADO VILLAR

Pepe de Mingo

Pósito de Pescadores DE FIGUERAS

Se están llevando con gran actividad las obras de la construcción del edificio social del Pósito de Pescadores, contribuyendo a dichas obras las personas altruistas que, con sus valiosos donativos y hermoso ejemplo, son los más firmes puntuales para que lleguen a feliz término, y dando con ello aliento a los pescadores para no desmayar en el camino emprendido y que vean realizado lo que nunca creyeron tener.

No podía faltar tampoco, la cooperación de los hijos de Figueras que allá en lejanas tierras dan muestras de un verdadero amor a su pedacito de tierra que los vio nacer y que constantemente aportan su grano de arena para todas las obras que se inician en bien de sus compatriotas y por lo tanto beneficiosas a su querido pueblo, de donde se alejaron muy en contra de su voluntad a fin de mejorar su modo de vivir.

Ellos tienen la satisfacción de haber puesto de su parte todos los medios y realizado todos los esfuerzos que le fueron posibles para que en sus pueblos no carecieran de edificios escolares etc. etc. y ahora al ver que los pescadores van extirpando el habito de la timidez iniciaron suscripciones entre ellos para que cunda el entusiasmo entre aquellos pescadores que todavía dudan en asociarse con sus compañeros y disfrutar de las ventajas grandísimas de la Asociación que el Pósito les ofrece.

Ellos que saben las vicisitudes y todos los sufrimientos que diariamente padecen los pescadores porque muchos antes de marchar se dedicaban a lo mismo y además que nunca fué posible llevar a cabo ninguna obra beneficiosa para los mismos por pequeña que fuese, no pueden por menos de extrañarse, pero con júbilo, de la evolucionada por aquéllos que creyéndose pescador libres sin pertenecer a ninguna asociación vive mejor demostrándoles con sus recomendación de que vuelvan la vista hacia las demás colectividad obreras y verán, que todas las mejoras conseguidas hasta hoy, que son muchas, se deben precisamente a sus asociaciones y a su buena organización, que les hace fuertes.

Plácemes merecen esos emigrados así como las demás personas que al llamar a sus puertas contribuyeron con su óbolo para que la fuerza del vapor actuando sobre el émbolo mueva la biela la que a su vez mueve las ruedas e impidieron que se quedase parada la máquina hasta que se alcance el fin que se persigue.

PAULINO RODRÍGUEZ.

Recuerdos

La tierra; la bendita, hermosa y amable tierra donde quiso Dios que vertiese la primer lágrima de la vida y desplegara su primera sonrisa, pugna por escapárseme por los puntos de la pluma. Fenómeno de presagios amargos, pero es forzoso que se cumplan las leyes a que Dios sujetó la naturaleza.

Después de recordar el Domingo de Ramos, desgajada de éstos la ramita reservada por sí el Viático visitaba a algún miembro de la casa, y esparcidas otras por las tierras de trabajo para preservarlas con su bendición, traería con gusto a estas cuartillas el recuerdo de las tinieblas para presentar a los chiquillos, *rancola* en mano, sentados en las gradas del presbiterio acechando inquietos cuan el sacristan apágaba la última luz para desbordarse jubiloso en sus ruidos infernales; los mostraría después el viernes Santo muy comedidos en la procesión del Santo Entierro, al lado de la urna mirando al Cristo con una compasión que nadie comprendería en sus almas de diablillos, quieta la *rancola*, porque concluidas las tinieblas, era ya pecado tocarla y dejándose influir por las marchas fúnebres de la banda, *La lágrima* principalmente, que era la que mejor vestía el dolor en los corazones; y luego los ofrecía la mañana del Sábado Santo con sus jarritos llenando afanosos de agua la pila bautismal para que la bendijese y repartiase el cura.

Pero otra página de aquella atrayente vida de hace medio siglo, rasgo saliente de ella, me pide que no la olvide, y yo, escapándome a la sombra angustiosa que nubla los días en que la Cruz abre preferentemente sus brazos sobre la humanidad, me traslado a la fulgencia de las sonrisas que bañan los días de Pascua, que nos hablan de resurrección y vida. Miro hacia la Farola y descubro a un lado, y más aca, el santuario de Nuestra Señora de Villaselán. Este santuario me trae a la memoria a nuestros marineros y el día de su fiesta, y pienso en ellos y me represento ésta. Todos ellos veneraban a la Virgen; todos le profesaban devoción profunda; ella los protegía desde su santuario, levantado en tierra gallega cara al mar; ¿Se marchaban? ¿Con la compañera y los hijos se iban a despedir de la Virgen? ¿Regresaban? Iguamente acompañados la visitaban, y en una y otra ocasión quedaba ardiendo una vela al pie del altar.

No se hacía esto por cobardía; aquellos hombre, en barcos de vela de quinientas a seiscientas toneladas, se pasaban la vida sobre el mar; siempre en lucha con los temporales, acostumbrados a ver la tumba a cada paso en el seno movable y tumultuoso de las olas. Hablaban de todos los mares y apenas había puerto de que no pudiesen dar noticia. Se marchaban de las lanchas de pequeños, donde se habían formado y endurecido y si no los tragaba el mar o no les daba la suerte un término mejor, a lanchas volvían a concluir sus días. Entre uno y otro extremo, se daban sus vueltas por casa a disfrutar del calor de la familia, a acompañar el corazón, cansado de la soledad del océano. Que aquellos hombres tenían entraña, entraña

blanda, debajo de aquella corteza tocea, donde pusieran su rayo los soles de todos los climas, su diente los frios de las altas latitudes y su látigo la furia de los huracanes.

No conocían la cobardía, y como hombres fuertes, en conversación constante con la naturaleza, hechos a verle en todas sus manifestaciones, escuchaban en sus corazones la voz de Dios; creían. Por eso, cuando volvían al hogar, a proporcionarse un descanso y a rejuvenecer el corazón, visitaban a la virgen, su protectora en los mares; y si les cogía en casa su fiesta, no faltaban a ella. Entonces salía del fondo del baúl el traje de boda, de buen paño, comprado en Londres; Cardiff o Liverpool, nuevo siempre y reservado para los días en que se repicaba gordo. Bajo él con la costilla al lado y en derredor los hijos, todos en traje dominguero, embarcaba para Ribadeo; al subir por Figuería encargaba la merienda en la taberna de Antonia del Bochinche; en el santuario, lo primero era orar al pie de la Virgen; después se enrioscaba un poco la fiesta; se compraba unas rosquillas a la *patrulla* y se daba la vuelta. Estaba ya en la taberna y a la mesa Antonia remangada hasta el codo, probando con sus rollizos brazos la bondad de su cocina, colocada en medio la fuente de merluza, de aquellas merluzas de antaño que traía de altamar la Volanta de Figueras frescas, acabadas de sacar del agua, goteando aun, con el aroma todavía de las algas, sin haber perido en el hielo lo mejor de su gusto. La gallina del mar.

VEJECES

Suscripción para las familias de los capitanes Galán y García Hernández, presos y expatriados

Sres. D.

Con 10 pesetas

David M. Andrés.

Con 5 pesetas

Claudio Penzol, Uno, Máximo Cancio, Ramón Canel, Fernando Piñeirúa, Antonio López, Ricardo López, Rafael Monteavaro, Laureano Acebo, Perfecto Alvarez Pardo, Eduardo Canel, Vicente Lorient Cancio.

Con 2'50 pesetas

Agustín García, Alejandro Fernández, María García, viuda de Alonso; Un terrible comunista.

Con 2 pesetas

Pedro Fernández, José María Díaz, José María Fernández, Manuel Fernández, Joaquín Pérez.

Con 1 peseta

Teodoro Campón, José A. Cancio, Miguel González Martínez, Dionisio Morán, J. M. Travieso. Enrique Rico, Jesús Amieiro, Benigno Varela, Manuel López, José Braña, Ramón Martínez, Marino Valea, Manuel Menéndez, José García Fernández, Ramón González, Francisco Acevedo, Francisco Quintal, Ramón Amor, Manuela Díaz Casariego y Manuel Viña.

Con 0'50 pesetas

Vicente Díaz Pérez y Manuel Martínez.

Total. . . 109'00 pesetas

NOTA: La suscripción sigue abierta.

En el número próximo publicaremos—si podemos—otros donativos recibidos.

Agrupación al servicio de la República

El manifiesto de Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala ha sido acogido con entusiasmo entre nosotros, muy especialmente por parte de la juventud. Hace algunas semanas se envió una nutrida lista de adhesiones y dentro de breves días, irá otra, aún más numerosa.

Nos parece del mayor interés el hecho de que la juventud de otras parroquias—especialmente de San Juan—haya rivalizado

con la de la villa en prontitud para acudir al llamamiento de los tres grandes escritores. Ello es prueba de la gran extensión que ha adquirido el impulso renovador en la política española y es, al mismo tiempo, señal evidente de que la «aldea» va dejando de ser una masa pasiva. Con ello se cumplen del modo más feliz las aspiraciones de los que aquí vienen luchando casi desde principios de siglo, por despertarla.

Uno de los primeros domingos de abril se reunirán los afiliados del Consejo—en sitio que se avisará a tiempo—para recordar la labor a emprender. Bueno es recordar, a este respecto, que la Agrupación no es un partido político, sino una entidad de propaganda, de educación política, en la que tienen cabida todos los republicanos, se cual fuere el partido a que pertenezcan.



INFORMACION REGIONAL

Desde Piñera

NECROLOGIA

Días pasados ha dejado de existir en Berbesa, D.^a Urbana Reimundi.

Nuestro pésame a sus familiares.

En toda la *Semana Santa* predicará un fraile que días antes lo hizo en Barres.

VIAJEROS

Ha pasado unos días entre nosotros D.^a Joaquina Gayol, hermana del cartero de esta parroquia, la cual siguió viaje a Oviedo.

De Navia llegó días atrás don José M.^a Bustelo; y de Santalla, D. Germán García y D.^a Rogelia Rodríguez.

Bienvenidos.

Figueras

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la Sra. Concha Valdés esposa del distinguido médico figuerense D. Martiniano P. Sanjurjo.

También y felizmente un nuevo vástago aumentó la familia del convecino marino Ramón Fraga,

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

DONATIVO

Los jóvenes Domingo Alonso, Laureano Casariego y Manuel Alonso han contribuido para el naciente edificio del Pósito con la respetable suma de 2.000 pesetas. 500 los dos primeros respectivamente y 1.000 el segundo.

En nombre de todos los marineros doy las más expresivas gracias a estos filántropos, quienes prueban con su ayuda su amor al pueblo natal.

CINE

Comienza una verdadera pasión cinematográfica, dado el numeroso público que en estos domingos acude a presenciar las interesan-

tes películas que los jóvenes ve-gadenses presentan.

Aun cuando su inauguración constituyó el desaliento del pueblo figuerense ya no apasionado a tales presentaciones la práctica de sus organizadores y su constancia han excitado y animado el espíritu de la gente que asistió en numeroso número en esta Cuaresma

Sus emocionantes películas como «Las noches del Castillo de Rochefort» «El crimen de Mille-Meurs Palais» aromatizadas por los melodiosos sonos de la «Radio» imprimen al ambiente un carácter soñador y placentero que el lector puede experimentar asistiendo a dichas presentaciones.

VILLAVEIRÁN

CASTROPOL

El nuevo Ayuntamiento

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos, como es natural, quienes han de constituir la próxima corporación municipal. El partido independiente estableció en su día la norma de que sean los afiliados de cada parroquia los que designen libremente los candidatos respectivos y de acuerdo con esta costumbre—que además de ser la auténticamente democrática es la que mejores resultados ha dado siempre—en toda esta semana se formará la candidatura que se ha de proclamar el domingo. Otro tanto harán los elementos agrarios respecto a sus representantes. Como—según dijimos en otros números—no habrá lucha, los candidatos proclamados el domingo serán los que integren el nuevo Ayuntamiento.

Confiamos en que junto a elementos de bien probada experiencia, se hará sitio a la juventud, y que brillen por su ausencia los concejales monosilábicos y firmantes.

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez de

este partido D. Ramón Díaz Fanjul a quien deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cargo y saludamos por anticipado.

Llegó "El Aldeano"

Dirigido «al Estanco de Sofía, Plaza del Sopapo n.º 1» llegó días atrás—a buen recaudo y fuertemente sellado—El Aldeano. Un aldeano, que, sentado en una ventana de dicho establecimiento, lee EL ALDEANO y es, desde entonces, la admiración de los que pasan.

Todos elogian, como se merece, la obra de Manolo Marinero.

Pero ¡cuidado! Aunque parece estar ensimismado en la lectura, tiene el oído muy atento...

Un cursillo para maestros

El domingo pasado ha dado gran animación a Castropol la presencia de numerosos maestros del distrito, que se reunieron aquí para tratar del nombramiento de habilitado. Ningún acuerdo recayó sobre el particular, pero respecto a otros asuntos se convino en que se celebrase en Castropol el cursillo para maestros que va dar el nuevo inspector de la zona Sr. Fraga, cursillo al que asistirá un maestro de cada concejo y los de los alrededores.

El Casino Teatro y la Biblioteca Popular Circulante se han ofrecido, con este motivo a dicho funcionario,

Oportunamente anunciaremos la fecha en que se ha de celebrar el cursillo.

Cédulas

Se expenden las cédulas personales correspondientes a 1930, hasta el 30 de abril próximo.

Viajeros

Ha salido para Lugo, en unión de sus hijos, D.ª Ramona Rodríguez, viuda de Dominguez

Pasa una temporada en sus posesiones de Lois, D. Miguel García Teijeiro.

Ha llegado de Cuba el distinguido hijo de Seares y entusiasta miembro de la agrupación «Castropol», D. José Prieto, quien pasará una corta temporada en la tierra.

Nuestra bienvenida más cordial y que su estancia entre nosotros le sea grata.

LEGASPI

La mejor y más segura
GASOLINERA

Servicios rápidos de viajeros y transportes, cámara para invierno.

PRECIOS ECONÓMICOS

Antonio Legaspi

Domingo F. y Fernández
MECANICO RELOJERO

Reparaciones en: Máquinas para coser, bombas para pozos, bicicletas, relojes, máquinas parlantes, instalaciones de cuartos de baño, soldaduras de todas clases, y venta de la sin rival máquina para coser Hispania.
El Esquilo (Piñera)

!Cazadores! La Fábrica de
escopetas finas

DE

José Cruz Mújica, de Eibar

os puede proporcionar las mejores ARMAS de caza, GARANTIZADAS, de gran alcance y plomeo.

Enorme variedad de modelos Precios sin competencia

Ventas al contado y a plazos

Tenga bien presente que somos fabricantes y servimos directamente al cliente.

Diploma de honor y medalla de oro en la feria de muestras Asturiana, 1930

Pedidos en Asturias: Inneráriti, 36, 2º. Gijón

BANCO HERRERO

— OVIEDO —

Capital: Pesetas QUINCE MILLONES

Sucursales y Agencias

León, Palencia, Zamora Astorga, Benavente, RIBADEO, Ariondas, Cangas de Onís, Cangas de Narcea, Cudillero, Grado, Infiesto, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Salas, Tineo, Vegadeo Trubia y Villaviciosa.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero

Cajas de alquiler Caja de ahorros
Cuentas corrientes con interés.

La Biblioteca Popular Circulante de Castropol

Y SUS SUCURSALES DE

Tol, Figueras, Balmonte y Seares,

proporcionan GRATUITAMENTE toda clase de lecturas instructivas y recreativas a los vecinos del concejo.

Entre los 3.400 volúmenes que poseen dichas bibliotecas, el labrador encontrará muchos que le ayudarán a mejorar los cultivos y sacar mas rendimiento a su trabajo; el estudiante, obras de consulta para sus estudios; el maestro, las mejores, antiguas y modernas, sobre su profesión. Todos, enfia, hombres y mujeres, encontrarán en estas bibliotecas el medio más fácil de adquirir, por si solos, aquellas nociones de historia, geografía, economía, ciencias naturales etc. indispensables hoy, a todo el mundo así como también, las mejores obras literarias españolas y extranjeras, cuya lectura afina la sensibilidad y la inteligencia y es el mejor esparcimiento en las horas de ocio.

SOLO POR LA CULTURA SE REDIMIRA EL PUEBLO

¡Acudid a las bibliotecas!